



La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Diversificada

Chía - Cundinamarca

Autorizada por la Secretaría de Educación de Chía, según resoluciones
de reconocimiento N° 03344 del 31 de Julio de 2003, 05578
del 03 de Diciembre de 2003, y 1501 del 30 de Agosto de 2012

Código ICFES 044362 y 006342

Confiere a:

Mateo Bello Díaz

Identificado (a) con C.C. N° 1.000.156.381 de Chía, Cundinamarca

El Título de **Bachiller Técnico**

En la Especialidad de Administración Empresarial

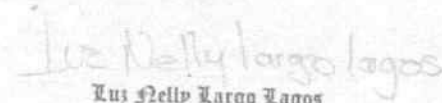
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, artículo 28, Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes



Rector


Germán Alberto Vargas Pérez
C.C. No. 4.168.240 de Monguí - Boyacá

Secretaría Ejecutiva (E)


Luz Nelly Largo Lagos
C.C. No. 52.346.676 de Bogotá

Libro de Registro N° 2018 Acta N° 067 Folio N° 054

Dado en Chía - Cund., a los 28 días del mes de Noviembre del año 2018

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos N° 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVERSIFICADO
CHÍA - CUNDINAMARCA

NIT: 832.003.903-8 Código DANE: 125175000493 Código ICFES: 044362/008342

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el Municipio de Chía - Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2018 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Ejecutiva (E) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVERSIFICADO DE CHÍA, Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Chía, para otorgar el título de Bachiller Técnico en la Especialidad de Administración Empresarial, según resoluciones de reconocimiento N° 03344 del 31 de Julio de 2003, 05576 del 03 de Diciembre de 2003 y 1501 del 30 de Agosto de 2012.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica por parte de la Comisión de Evaluación y Promoción en concordancia con las normas legales, se procedió a otorgar:

EL TÍTULO DE
BACHILLER TÉCNICO
EN LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL
al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Mateo Bello Díaz

Identificado (a) con C.C. N° 1.000.156.381 de Chía, Cundinamarca

Es fiel copia tomada del acta general de graduación N° 067, folio N° 54, de fecha veintiocho (28) de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018), que consta de 192; que comienza con el nombre de BAUTISTA MOLINA ANDRÉS FELIPE y termina con el nombre de ROCHA CRISTANCHO NATALIA DANIELA.

Firmada por

GERMÁN ALBERTO VARGAS PÉREZ
LUZ NELLY LARGO LAGOS

Rector y
Secretaria Ejecutiva (E)

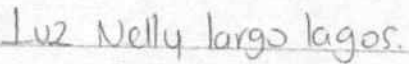
Dada en Chía - Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018)

FIRMADA Y SELLADA

Rector

Secretaria Ejecutiva (E)


Germán Alberto Vargas Pérez
C.C. 4.168.240 de Monguí - Boyacá


Luz Nelly Largo Lagos
C.C. 52.346.676 de Bogotá

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

Como funcionario competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE

El Contratista **MATEO BELLO DIAZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°: 1.000.156.381 de Chía, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONTRATO, según la siguiente descripción:

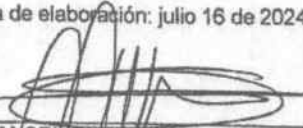
CONTRATO NÚMERO	CO1.PCCNTR.6326720
FECHA DEL CONTRATO:	14/05/2024
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASISITIR EL DESARROLLO Y LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ADOPTADO MEDIANTE EL DECRETO 278 DE 2020, DEL MUNICIPIO DE CHIA"
VALOR EN PESOS:	\$6.200. 000.00
VALOR EN SMMLV	4.77
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	16/05/2024
ADICIONE N°:	NINGUNA
PRORROGA N°:	NINGUNA
SUSPENSIONES:	NINGUNA
CESIONES:	NINGUNA
FECHA DE TERMINACION:	15/07/2024
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

Obligaciones Específicas del Contratos
1. Apoyar a la logística, de la socialización de temas relacionados con la Convivencia Ciudadana que permitan generar conversaciones con la comunidad de los sectores del Municipio de Chía, en temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar los conflictos de forma pacífica
2. Coadyuvar en las actividades realizadas por el Director de Seguridad en temas como: el consumo de alcohol y/o drogas, violencia intrafamiliar entre los integrantes del núcleo familiar, permitiendo escenarios que promuevan hacia una sana convivencia.
3. Acompañar en las reuniones de seguridad y demás diligencias inherentes de la dirección de seguridad y convivencia ciudadana
4. Apoyar operativamente las distintas actividades que realiza el director de seguridad con la comunidad, como son la asistencia a entidades territoriales, conservación del orden público y planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana
5. Ayudar en el proceso de atención de los compromisos generados por la comunidad a la dirección de seguridad.
6. Documentar las diferentes actividades que se realizan con la comunidad (actas, planillas y registro fotográfico).
7. Apoyar a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la realización de los cursos pedagógicos en relación con la Ley 1801 de 2016, presentando para el efecto el soporte documental de cuántos cursos se atendieron al día, qué tema se abordó y el resultado del curso realizado.

1. CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS (UNSPSC) QUE PRETENDE ACREDITAR CON ESTE CONTRATO:

80161604						
----------	--	--	--	--	--	--

Fecha de elaboración: julio 16 de 2024


Dr. HANSEL ENRIQUE GAONA PEREZ
Secretario de Gobierno

Elabora: SANTIAGO VANEGAS O - Contratista

Carrera 11 No. 11-29 PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

Como funcionario competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE

El Contratista **MATEO BELLO DIAZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°: 1.000.156.381 de Chía, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONTRATO, según la siguiente descripción:

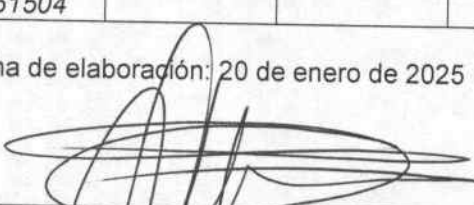
CONTRATO NÚMERO	CO1.PCCNTR.6793045
FECHA DEL CONTRATO:	19/09/2024
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OPERATIVA EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA DEFENSA Y CONTROL DEL USO DEL ESPACIO PUBLICO POR VENTAS FORMALES E INFORMALES"
VALOR EN PESOS:	\$12.400. 000.00
VALOR EN SMMMLV	9.54
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES Y ONCE (11 DÍAS)
FECHA DE INICIO:	20/09/2024
ADICIONE N°:	NINGUNA
PRORROGA N°:	NINGUNA
SUSPENSIONES:	NINGUNA
CESIONES:	NINGUNA
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2024
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

Obligaciones Específicas del Contratos
1. Apoyar los operativos o recorridos, que programe la Secretaria de Gobierno, a establecimientos de comercio por uso indebido del espacio público o incumplimiento de requisitos para el ejercicio de la actividad económica de conformidad con los lineamientos establecidos por el supervisor y la normatividad vigente.
2. Apoyar los operativos o recorridos, que programe la Secretaria de Gobierno, al espacio público ocupado de forma irregular por personas que ejercen ventas informales de conformidad con los lineamientos establecidos por el supervisor y la normatividad vigente.
3. Apoyar el censo de la población que hace ventas informales en el espacio público del Municipio de Chía, mediante el link dispuesto por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC donde se alojará toda la información.
4. Apoyar la realización y divulgación de campañas de sensibilización sobre el buen uso del espacio público, tanto con comerciantes formales como informales, así como el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de actividades económicas de conformidad con la normatividad vigente.

1. CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS (UNSPSC) QUE PRETENDE ACREDITAR CON ESTE CONTRATO:

80161504						
----------	--	--	--	--	--	--

Fecha de elaboración: 20 de enero de 2025


Dr. HANSEL ENRIQUE GAONA PEREZ
Secretario de Gobierno

Elaboro: SANTIAGO VANEGAS Q. - Contratista

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co